

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5374 *Resolución de 4 de mayo de 2017, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), Gerencia Municipal de Urbanismo, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 105, de 4 de mayo de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefe de Departamento Jurídico de la Gerencia Municipal de Urbanismo, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios municipal.

Pozuelo de Alarcón, 4 de mayo de 2017.–El Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Félix Alba Núñez.